AÑO II. HABANA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1912. NUM. 47.

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

DESDE ESPAÑA

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Introducción.--Fanatismo y superstición.--Ambiente clerical.--La farsa canalejista.--Los consumos.--El servicio obligatorio.--Lo que priva.--Juicios ajenos.--Nuevo semanario.

No voy a hablaros, queridos lectores de EL DEPENDIENTE, de las bellezas naturales y artísticas de España; de sus hombres ilustres, de sus ciudades populosas ni de sus monumentos históricos. No he de describiros lo que son sus grandes playas veraniegas, las fábricas y talleres de Cataluña, los Pirineos, las costas cantábricas, los pintorescos valles de Asturias (aunque en Asturias resido); los templos góticos de León y Burgos, las catedrales de Oviedo y Toledo, la mezquita de Córdoba ni la Alhambra de Granada. He de hablaros de algo más fundamental, de algo en armonía con los principios que inspiran a nuestro periódico y de mayor interés, a mi entender, para todos los que padecemos bajo el yugo triple del Capital, la Religión y el Estado.

Esto no obstante, cúmplame hacer constar, antes de entrar en materia, que mi impresión en cuanto a las bellezas naturales que he podido contemplar, es excelente; lo mismo puedo decir en cuanto a su clima sumamente agradable.

***

Aunque siempre me ha parecido que donde hay preponderancia, o la ejercen elementos religiosos y necesariamente dogmáticos, debía haber un pueblo fanático y supersticioso, nunca creí que en este siglo y a la puerta de pueblos y ciudades que ha invadido el Progreso en sus variados aspectos y las conciencias emancipadas son muchas, pudiera existir el fanatismo que existe. A parte el analfabetismo, vengo observando con asombro que todo lo que sea hablarle al pueblo de los adelantos de la Ciencia, de la Sociología, etc., es poco menos que tiempo perdido.

La concepción del origen de las cosas, de la vida y de la muerte es conforme al Padre Astete; su moral es la que aconseja el cura, la cual consiste en delinquir sin temor, suplicando luego el perdón de Dios en el confesonario, o dando parte al cura en caso de expropiación; pues cuando se trate de «cosa que lo valga» él tomará una «pequeña» parte en efectivo «para las ánimas».

¿Pruebas de ésto?

Finalizaba el mes de Junio cuando yo llegué a este pueblo, desde el que escribo; en aquellos días, precisamente, se hablaba aquí de un caso de esos, descubierto por una «casualidad». Una joven muy devota, que confesaba y comulgaba todos los domingos, cogía dinero a sus padres para «dar a los santos», y, según declaración de la propia joven, por consejo del cura cogía algo también para que él se lo guardase; llegada la hora de rendir cuentas, el cura negaba ser depositario de ¡200 pesetas! cuyas entregó luego... ¡al fin! por la intervención de un hermano de tan devota joven.

El campesino, actualmente, por su fe, por su creencia en los milagros y en la aparición de los muertos, se asemeja a los primitivos y paganos de que nos habla la historia: es fanático y supersticioso en el fondo, aunque a veces (raros casos) afecte lo contrario.

¿Que se enferma un niño? Pues se ofrece al santo tal o cual; no se cree en otros remedios.

¿Que un mayor se desequilibra del cerebro? El alienista a quien se busca es al fraile tal o al cura cual para que le diga los evangelios. ¡Hasta cuando se empachan recurren al cura o al fraile para que «saque del cuerpo la brujería»!

Y eso no sucede solamente en los campos, también en villas y ciudades; no tan solo en el pueblo rústico, sino hasta entre inteligentes y acomodados.

De tal modo se desenvuelven las cosas por aquí. Las mismas nociones que tienen de su Dios son tan superficiales que, fuera de un Dios, a la vez severo y benigno, vengativo y justiciero, nada saben ni entienden; conciben lo sobrenatural así, concreto, nada de idealidad abstracta.

De ahí el triunfo del clero: se sostiene sobre la ignorancia. Como fácilmente sabe la vida privada y pública de cada cual, interviene en todo, se le consulta en muchos casos; en fin, que el ambiente resulta eminentemente clerical.

¡Qué orondos y altaneros están!

Como que es lo único que en España medra y se multiplica: los curas, frailes y sus negocios.

***

Como comprenderán mis lectores esto ocurre dos años después de entrar en el poder el gran farandulero «demócrata» y «anticlerical» Canalejas, muy fecundo en promesas, que buena parte del pueblo acogió con simpatías, pero estéril en la práctica.

***

Los consumos, por ejemplo, a parte de que continúan en la mayor parte de España como siempre, en aquellos pocos ayuntamientos que no fueron arrendados este año—pues lo que se dice suprimidos no lo están sino en el Madrid y en el de Vigo—han sufrido un aumento de contribución por ese concepto de un 20 por ciento. Y si bien se anunciaba, con ese motivo, una gran rebaja en los artículos de primera necesidad, lo cierto es que sucede todo lo contrario.

***

Con el servicio militar obligatorio sucede lo mismo; pues el reglamento dictado para la aplicación de dicha Ley se me parece al que rigió ahí para aplicar la «Ley del Cierre a las Seis»: pues la ha dejado que ni su madre la conoce, como dicen por aquí.

***

Dos cosas y dos elementos son los que privan aquí en España: las corridas de toros y las festividades religiosas; los toreros y las sotanas.

En cada villa de alguna importancia y en cada ciudad, lo primero que se encuentra es una plaza de toros y un seminario jesuita; para pervertir los sentimientos más nobles la una, y el otro que enerva los cerebros, pervierte y aprisiona las conciencias.

Todas las conversaciones versan, en su mayoría, sobre tres cosas a cual «mejores»: política, corridas de toros y ceremonias religiosas.

Conste, a pesar de todo, que hay un elemento obrero en las poblaciones (y esto lo consigno a fin de que no se crea que no veo más que lo malo) muy culto, muy consciente y luchador; mas son tantos los inconvenientes con que tropieza—quizás tantos como en la nación que más—que gracias a su extraordinaria energía, puede actuar como lo hace por encima de todo.

La guerra de Marruecos continúa, y apropósito de ella y mirando hacia adentro escribe «España Libre» algo que es digno de ser saboreado a parte; para ello lo adjunto a estas cuartillas encargando su inserción y llamando a mis lectores la atención sobre su contenido.

***

Con motivo de haberse prohibido la conmemoración de la Semana Roja, el diario «El País» publicó lo siguiente:

«Se vanagloria «La Epoca» de que se haya prohibido celebrar en Barcelona lo que llama injustamente «tercer aniversario de los crímenes cometidos en la última semana de Julio de 1909».

Vuelve a hablar en su artículo de la apología de aquellos crímenes, y remacha el clavo escribiendo esta frase: «de aquellos crímenes, porque en la semana famosa de 1909 no hubo más que eso».

Falso, completamente falso.

En aquella semana se cometieron algunos crímenes, pocos, menos que en ninguna otra revolución, menos que en las revoluciones de 1835, de 1854, en las que tomaron parte ascendientes políticos de «La Epoca». Y esos crímenes, que hemos condenado los republicanos y los socialistas, nadie ha pensado en conmemorar.

Lo que se ha conmemorado, y conmemorará la historia, es el movimiento espontáneo de un pueblo generoso y grande, por la justicia. Es la protesta contra la continuación del crimen, del verdadero crimen, perpetrado por Cánovas y Sagasta, aplicando, contra la ley, la redención a metálico durante las guerras coloniales y la sostenida con los Estados Unidos. Lo que se conmemora es la huelga general provocada por el torpe e ilegal llamamiento de los reservistas. Lo que se conmemora es la prueba de que la opinión española tenía pulso...

Los conservadores, a los que ahoga la sangre de Ferrer, a los que espanta la sombra de Ramón Clemente García, a los que estremece el recuerdo de los crímenes de la Defensa Social y de la represión inquisitorial, desean que se declare delito la conmemoración de lo que hay de grande y de hermoso en la semana trágica.

No lo conseguirán. Cuando no quede ni el menor recuerdo de Maura, Linares, Cierva, Ugarte y Crespo Azorín, vivirá en la humanidad y en la Historia la semana gloriosa.»

Como puede verse por lo copiado, el gobierno «demócrata»-canalejista ha prohibido conmemorar la «Semana Roja», en cambio, permite se celebren actos subversivos por los llamados «requetés» jaimistas, que vienen dando lugar a muchas escenas sangrientas como ocurrió en estos días aun con la «raquete» gijonesa que fué a Vitlaviciosa a provocar al pueblo, y que, con su actitud belicosa, dió lugar a los desagradables sucesos allí desarrollados.

***

En los primeros días de Agosto, y con el título «El Libertario», comenzó a publicarse en Gijón un periódico que, conforme su título y por el contenido del texto de su primer número, viene a defender las ideas libertarias.

Por las notas administrativas que publica, este nuevo luchador y propagandista está apoyado por los grupos que en Vigo y Gijón editan con «Acción Libertaria» y por los editores de «El Unico», que vió la luz durante algún tiempo en Panamá.

Pocos tropiezos y larga vida les desea,

CELEDONIO MARTINEZ.

Campos, (Asturias) Agosto 25 de 1912.

(N. de A. López).—Querido Celedonio: junto con tu correspondencia, que llegará primero que mi carta, quiero que leas estas líneas que a manera de nota le adiciono, lo que hago porque deseo que sepas que aun «no haces falta aquí.» Y no lo haces porque para beber agua de río revuelto, que pudiera intoxicarte, mejor estás alegrando tus treinta años por esas tierras, donde compartirás satisfacciones y alegrías con gentes ignorantes, pero sinceras y honradas.

Después de escribirte mi última carta, empezó el oleaje a desencadenarse de manera impetuosa, respondiendo sin duda a una necesidad de las que a diario tiene el vulgo que gusta de asciarse en la familia, porque se acobarda ante el enemigo.

Pues bien; supongo que, a pesar de las mil seiscientas y pico de leguas de distancia en que te hallas de esta Habana, no habrás olvidado que aquí existió una sociedad de «selectos» que, según ellos decían cuando la constituyeron, no tenía por base más que la santa intención de acabar con la «decana».

Nadie mejor que tú sabe cómo aquello decayó; (no te digo como murió porque aquel mal estás tal ente hoy); digo que nadie mejor que tú lo sabe porque eras, por aquel entonces, secretario de la «Sociedad de Dependientes de Restaurant, Hoteles y Fondas».

Si te recuerdo todo esto es para aguzar y atraer tu memoria hacia estas preguntas: ¿Recuerdas cuando te mandé a buscar para que, abusando de tu franca amistad, subieras aquellas numerosas escaleras de Consulado 69?

¿Recuerdas que te dije que Francisco Rodríguez era amigo mío, y que en vista del final que había tenido «La Prángana» él deseaba ingresar en la «decana» si es que tú hacías porque no lo sometiera la junta general al desprecio y al «choteo» de vencido?

¿Recuerdas que te dije que sería un favor grande el que yo te tendría en cuenta si servías a éste, para mí, entonces, entrañable amigo?

¿Recuerdas que yo te dije que a quien tenía Rodríguez era al continela más avanzado que dicha Sociedad tiene, conocido por Manuel Arrojas, a quien era preciso que con el Rodríguez depusiera su justo derecho de exigirle cuentas de su pasada conducta, afrentosa en demasía para un trabajador?

¿Recuerdas todo ésto? ¡Qué ignorante debes estar del cómo te ha tenido en cuenta Rodríguez tus gestiones en la Sociedad y con Arrojas su silencio por no aferntarlo con sus «pecados»!

Pero ahora lo sabrás. No me preguntes qué motivos ha tenido o tiene Rodríguez para hacer una labor tan «meritoria» como la de no recatarse en decir que no para hasta matar este hijo, tanto tuyo como mío, que se conoce por EL DEPENDIENTE y que hemos fundado para enaltecer la personalidad societaria, económica y social de los cocineros y dependientes de los artes similares.

No me preguntes si hay capricho o ingruesses tapados en esa «admirable» gestión, pues no te podría contestar en ese sentido más que lo que el «Comité de Agitación y Protesta» viene dando a conocer para descubrir esta trama.

Pero si nada de eso podría contestarte, dado caso que me lo preguntaras, he de decirte que Rodríguez es un «eterno agradecido», como verás, dentro de la Sociedad en que tú lo ingresastes, con el consentimiento de Arrojas; Sociedad que tanto quiso... matar.

Ya sabes que a raíz del número extraordinario, consagrado por nosotros, con la ayuda de muchos compañeros, al 23º aniversario de la fundación de la «Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas», en vista de la guerra sorda que se nos había declarado, optamos por plantear la huelga del silencio; huelga que ha existido y aun existe, pero que mucho temo que pueda subsistir hasta que tu regreses, dado el sesgo que las cosas... societarias (la verdad es que atropello el idioma llamando a las intrigas y personalismos cosas societarias) van tomando.

Bien debes tener presente de qué manera tan fría e indiferente se nos negó apoyo por parte de algunos caracterizados miembros de la Sociedad para sacar triunfante aquella empresa del número extraordinario—empresa que a nadie más directamente que a la Sociedad beneficiaba—porque ellos decían que con dicha edición nosotros pretendíamos hacer el periódico órgano oficial de las sociedades.

¡Con cuánta elocuencia y acierto tú demostraste que tal cosa sería la muerte de esta publicación! ¡Fué tan aplastante, que allí murió aquella propaganda, que no era malsana, pero sí mal intencionada!

Desde aquel entonces, nuestros empeños se tradujeron en elevar la Academia de Inglés tanto como un aula universitaria; pero nada al fin en ese sentido podemos hacer, a pesar de todos los proyectos hechos, porque ya me he dado cuenta que contra esa hermosa y dignificadora iniciativa se han conjurado los analfabetos y los ignorantes.

Una prueba de ello, bien clara y que salta a la vista de cualquiera, es la reacción que operó entre algunos oradores de las tribunas públicas del Parque Central, entre los que se encuentra nuestro caro amigo Francisco Rodríguez, la velada en que se repartieron los premios del Segundo Concurso de Inglés.

Después de ese mitin, que tuvo efecto el día 8 de Agosto, a estas horas se llevan celebrado en lugar tan público, muchos, pues, al parecer, esos actos se han declarado permanentes. Es un fuego graneado que me alegro mucho estés distante, para que no molesten tus tímpanos los ruidos descompasados de las «detonaciones».

Después de la velada, otro acto (permíteme que interrumpa con un paréntesis la oración, para mostrarme altamente satisfecho porque toda una junta general se celebró en honor y para combatir al que suscribe y a EL DEPENDIENTE) vino a animar las huestes aguerridas, entre las que figuró tan probado amigo como Francisco Rodríguez, y en ella fué acordado proclamar nuestra independencia ante el propietario de los manantiales «Ricabal», acto que, a pesar de su santa intención de «interpretar fielmente» el motivo para que fué constituída la Sociedad, revela lo mucho que se aprecia cuanto por dicha entidad este periódico ha hecho, quizás más que por ninguna otra, y los caros afectos que hacia nosotros tiene aquel vuestro apadrinado—me refiero a tí y a Arrojas—Francisco Rodríguez; apadrinado en tiempos en que ¡eran tan pocos los que le miraban... lealmente!

Aun no ha cesado de llover; grandes chaparrones caen incesantemente, y como llevo las ropas muy mojadas, permíteme que termine, porque estoy aterido de «frío», repitiéndote mis más caros afectos, los de Estanislao, Arrojas, Hilario Alcrudo, Julio, Antonio Zabala, José Díaz, de Tampa; mi familia y algunos compañeros que ahora no recuerdo.

Despues de aludido

Amigo y compañero «Perico»: Al leer tu aclaración en el último número de EL DEPENDIENTE, créeme, me causó una gran sorpresa, pues nunca podía suponer que el juicio emitido por mí respecto al hotel «Inglaterra», en las últimas líneas del artículo que dedicué a bosquejar el banquete celebrado en el Parque Central, pudiera ser causa para que fuese tan lejos tu susceptibilidad, creyendo encontrar, como don Quijote, con follones y malandrines donde no había más que una manada de simples corderos. Así pues, sin temor a la amenaza que me haces de suponer que yo siembro vientos y puedo recoger tempestades, como explicación, entre amigo y compañero, te diré, que en más de una ocasión, en las columnas de EL DEPENDIENTE se ha aplaudido con verdadera justicia la labor de los compañeros cocineros del hotel «Inglaterra», llegando a decir del que se sirvió en la Secretaría de Gobernación que, en cuanto a la condimentación y presentación de los platos, había sido un «primor del arte culinario». Ahora bien, ¿qué más quería el compañero «Perico» que se dijera?

Pero como el servicio de los titulados dependientes-guerrilleros fué muy malo, resultó el banquete un verdadero fracaso, pues harto debes saber, compañero «Perico», que el éxito de un banquete no depende tan solo de la buena comida, dependa principalmente de la disposición y del buen servicio de los dependientes. El patrono del hotel «Inglaterra» no se creyó bastante convencido con aquel fracaso sufrido, e inmediatamente se le presentó otro banquete, el del Partido Conservador, en honor del señor Menocal, en el teatro «Nacional», y como éste fué muy numeroso y servido también por dependientes-guerrilleros, el fracaso fué inevitable, y de él toda alma viviente se pudo enterar; y como estos ya son dos fracasos que dejo enumerados, compañero «Perico», e ahí por qué estableci la hipótesis respecto al banquete del Parque Central, suponiendo que el hotel «Inglaterra» lo fuese a servir con dependientes-guerrilleros, que los resultados no serían tan satisfactorios como lo fueron servido por el hotel «Telégrafo» con personal asociado.

A mí, compañero «Perico», no se me alcanza darte otras explicaciones más concisas ni más sinceras, por tanto deseamos que fuesen suficientes para que en nada entibiase nuestra amistad y la de todos los demás compañeros cocineros que trabajáis en el hotel «Inglaterra».

Como el banquete del 25 de Agosto, que tú mencionas, es posterior a estos hechos que estamos tratando, nada tengo que decir; ahora sí que señalaré que, por parte del patrono, ya hubo alguna rectificación. Para terminar: en cuanto a lo que me dices que en estas cuestiones no tienes interés por esta u otra entidad patronal, así lo creo yo, que conozco tu convicción; pero no faltarán compañeros nuestros que te juzguen en sentido contrario, y si éstos estuviesen acertados, sería para recomendarte que no te fíes mucho de las gratitudes del patrono don Felipe, fijándome en el ejemplo seguido con Xan de Abaxo, que ya va para cuatro años que anda paseando las calles de la Habana como una sombra chinesca; esto después del ítem de la escalabradura.

Siempre tuyo y compañero,

M. A. V.

ANTONIO PRADOS

Con el consiguiente pesar he leído la carta que a continuación reproduzco:

«Veracruz (México) 11 de Septiembre de 1912.

Amigo Aquilino:

Con verdadero sentimiento te participo que esta mañana he recibido carta de México en la que se me participa que el día 6 del actual dejó de existir nuestro amigo y compañero Antonio Prados, a causa de una pulmonía.

No tengo más detalles de su muerte. Su entierro fué costeado por nuestra sociedad y con numeroso acompañamiento.

Adjunto te remito la carta en que se me da tan sensible noticia.

Siempre tuyo,

A. ZABALA.»

He aquí la carta donde a Zabala se le comunicó tan triste nueva:

«México, 10 de Septiembre de 1912.

Compañero Antonio Zabala, Veracruz.

Estimado amigo: tomo la pluma para comunicarte que el día 6 murió en esta nuestro compañero y amigo Antonio Prados, de pulmonía.

Sabrás también que murió el día 5 y que falleció la sociedad, José Erbas Asenjo. Así es que en dos días se nos fueron dos compañeros y amigos; a los dos les hizo los entierros nuestra sociedad y fuimos en el acompañamiento casi todos los asociados.

.....

JESUS OJEDA.»

Cuantos se acuerden de la gran Asamblea dada el 19 de Junio del año en curso por la «Unión de Dependientes de Cafés», deben tener muy presente que Antonio Prados, de su propaganda y de sus esfuerzos hizo porque ella resultara un éxito.

A la Habana llegó Prados, que, según él nos manifestó, era nacido en la República Argentina, de tránsito, pero habiéndole sido sustraído el equipaje no pudo seguir viaje. Estableció las consiguientes reclamaciones ante la Compañía de vapores Hamburguesa-Americana y todo fué inútil; Prados perdió cuanto tenía y no pudo salir de la Habana.

Era por aquel entonces cuando se propagaba la Asamblea del 19 de Junio y en unión del amigo Camilo Martínez y algunas veces de los compañeros José Castro Fraga, Adrián Zulueta y Rafael García, caminaba las noches enteras por las calles de la Habana con una lata en la mano que contenía pegamento para aquel soberbio manifiesto «Por la Salud Pública», que fué leído con avidez, donde se detallaba la triste vida de esclavos blancos que llevan los dependientes.

Otras noches, Antonio Prados cambiaba la lata por un paquete de ejemplares del manifiesto, el que iba pegando en los lugares visibles.

Antonio Prados perteneció y luchó en la «Unión de Dependientes de Cafés» por la causa que todos seguimos luchando y ha sido un esforzado miembro que con desinterés y constancia, con mucha necesidad y las ropas y el calzado raídas y roto ha caminado por las calles de la Habana afanoso llevando la buena nueva a los compañeros sepultados en los antros de corrupción llamados cafés.

De la muerte de Prados, cábele sin duda la mayor responsabilidad a la Hamburguesa-Americana, quien lo retuvo en este país, abandonado y maltrecho, sin poder seguir hacia donde deseaba.

Pudo al fin reunir algún dinero y salió para México, recomendado al compañero Antonio Zabala, residente en Veracruz, desde donde embarcó para la capital de la citada República. El fué quien envió una correspondencia, que vió la luz en estas columnas, desde México, detallando un acto de boicot realizado por los miembros de la Sociedad de Dependientes de Restaurants en el «Gran Café Inglés» y él era allí corresponsal de EL DEPENDIENTE.

Con su desaparición perdemos nosotros un amigo; la «Unión de Dependientes de Cafés" de la Habana un compañero y la Sociedad de México un miembro activo que, en unión del fundador, desaparecido el día 5, José Erbas Asenjo, dejan un vacío en su seno no muy fácil de llenar.

Es, dicho en una palabra, una pérdida difícilmente reparable.

***

Vaya mi agradecimiento, en nombre de EL DEPENDIENTE, para los compañeros de México, que han sabido apreciar las dotes de compañerismo de Antonio Prados, premiándoselo en el último acto requerido por la muerte, que en tan buen estado lo sorprendió para siempre.

En mi memoria, como ofrenda a su vida y a sus hechos, quedará grabado el nombre de Antonio Prados.

A. L.

COMO AVISO

Compañeros que nos merecen entero crédito nos traen la nueva desagradable de que algunos miembros de la Junta Directiva de la «Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas» persisten en querer convertir dicho organismo en foco purulento de pasiones insanas e instrumento de una labor personalista propia solamente de ignorantes o de incapacitados para esos cargos.

Y porque desdice ello de la seriedad de la decana de las colectividades obreras de la Isla y porque se tuercen enteramente las aspiraciones de sus fundadores y porque se confunde el móvil y la inspiración de los que la constituyeron y porque no es ese el lugar ni tampoco el organismo el más adecuado para ese género de luchas, llamamos mucho la atención de los asociados que en un momento de abandono los colocaron allí para que vean lo que con ellos se debe hacer, o si deben ratificarles sus mandatos como aprobación de su conducta.

Escribimos estas líneas con el afán de atraer la atención de la junta general al razonamiento para que mediten acerca de esa división entronizada en la Sociedad, división que puede ser de fatales consecuencias si cuanto antes no se le pone remedio, pues algunos de esos miembros, muy contados, que son analfabetos o los más ignorantes, se han propuesto llevar a cabo una cruzada contra este periódico solo por puro capricho. Y si bien es cierto que de nada se nos puede acusar, nos hiere que los más dignos de meterse la lengua en el... bolsillo sean nada menos que los erigidos en moralizadores donde no hay inmoralidad.

Ante los hechos que se vienen acaeciendo en esa Directiva hemos permanecido hasta aquí impasibles, despreocupados; pero como se insiste en querer hacer de ella un organismo superior a la junta general, para tomar acuerdos improprios y hacer ciertas acusaciones que mucho se guardan de exteriorizar ante la opinión que lee, hemos resuelto salir al encuentro a tan probados instrumentos, para decirles: por la memoria de los fundadores de esa Sociedad, de la que se os han confiado sus funciones administrativas; por el respeto que merece un organismo que cuenta veintitrés años de funcionamiento, no arrojéis en su seno vuestra baba y menos contra quienes pueden afrentaros con vuestros actos, impropios de explotadores. Y aun más os diremos: la propaganda que debéis hacer, debe ser la del ejemplo de buen compañerismo, ya que hasta hoy estáis acreditados de lo contrario. Esa es la labor que debe exigiros la conciencia y no la de entretener un organismo en tomar acuerdos que motivan discusiones irritantes y que le niegan formalidad a la gestión administrativa de la Sociedad, que os está encomendada.

Los primeros actos entronizaron la división en el organismo y después trascendieron a la general; ahora trataís de que esa división arraigue en la general, sin que sepamos el por qué; por ese camino se llega a la desorganización.

No lo decimos más que por el bien de la Sociedad, a la que damos la voz de alerta!

En cuanto a EL DEPENDIENTE, poco importa. Si la junta general del 27 sanciona esta labor

y ella sigue creciendo, EL DEPENDIENTE se defenderá, y si es necesario atacará.

Queremos decir lo que pensamos y lo que tenemos en proyecto.

No es la Directiva quién para meterse con quien no se mete con ella; pero si ella, o la junta general, consiente que esos contados miembros de la Directiva sigan escudados en sus cargos para atacarnos, nosotros sabremos defendernos, pero nunca seremos los responsables de los males que esa nuestra defensa pueda acarrear.

Este periódico es libre, y como tal no quiere ni le da la gana de venderse a ningún burgués, llámese don «Manolo» o responda por don Felipe.

Si la Sociedad está conforme con que su organismo más serio se convierta en una especie de «rumba», tratando en sus juntas de asuntos enteramente agenos a la misma, que no son otra cosa que meras cuestiones de apreciación o personales, hace mal, y hace mal porque ello representará en no lejana fecha algo así como el descuaje de sus filas.

Hemos suprimido un trabajo del «Comité de Agitación y Protesta» para insertar estas líneas, en el bien entendido que no hacemos más que advertir lo que muy bien puede ocurrir dado el camino que las cosas de unos cuantos van siguiendo: pero si no hay quien se tome la molestia de sanear anulando a esos «leaders» de la obstrucción, que no saben más que combatir y personalizar a los compañeros que muy bien pueden acusarlos, entonces EL DEPENDIENTE dirá cuanto deba y sea preciso para que se sepa en todo tiempo quienes son los que han de responder de los desastrosos efectos de una labor perniciosísima a todas luces que tiene solamente la aprobación de unos cuantos que en su vida supieron decir dos palabras con sentido común acerca de lo qué es, a lo qué aspira y para qué se constituyen las sociedades obreras.

Dicho esto y anunciado el mal camino, esperamos la. . . rectificación.

CUARTO CONCURSO

LECCIONES DE INGLES

PRIMERA

ORACIONES SUELTAS

1 Old events have modern meaning.
2 The lights of the village gleam through the rain.
3 The cricket and the Kettle sang very well together.
4 Two hundred years have changed the character of a continent.
5 The captain's quick eye, caught one possible chance of scape.
6 How far that little cloud throws its beams!
7 The lowing herds, winds slowly o'er the lea.
8 A faint mist hung over the surface of the lake.
9 The old oaken bocket arose from the well.
10 The faithful stout-heacted fellow, carried his wounded master on his back.

JOSE MORA GONZALEZ,
Profesor de inglés.

PERSONAL

(Concluye)

Pero... aun puedo haberme equivocado, porque mi mentalidad, desgraciadamente, es tan pobre como mi exhausto bolsillo; y si me equivoqué, tanto mejor para mí, no porque sufra una decepción, sino porque se aclarará el desengaño.

Dentro de ese contraste hay una duda que me asalta, y es la de que no sé explicarme cómo puedo ser yo—después de todo lo que ha llovido en los últimos dos meses, particularmente en la visita a Guanabacoa, que fué muchísimo—el primero de tus tres amigos.

Tentado a escribirte particularmente estuve, pero como los hombres son como son y la carta no venía para mí dirigida, opté por llevarlo a cabo por medio de estas columnas, que algunas veces están a mi disposición, lo que, aunque no sea más que por lo pasado,—te hablo de la amistad—confío en que me lo sabrás dispensar y lo admitirás como un hecho por demás lógico.

Y termino, pensando en esa sociedad futura, mencionada por tí en la carta que Arrojas me dió a leer, sociedad de la que habla—según tú—Reclus, donde los hombres serán nobles, justos, cariñosos, leales, rectos y felices.

AQUILINO LOPEZ.

(N. del A.)—El cajista de EL DEPENDIENTE, como no es infalible, también se equivoca; en el número anterior, debido a la reforma de planas, se le quedó fuera a la hora de emplanar el final de la carta que A. López dirigió a Santos García. Para reparar el error, queda insertado el resto de la misma en el presente, a pesar de que, por lo dicho, no tenía continuará el número anterior.

LAS "RIMAS" DE BECQUER

Por casualidad llegó a mis manos un ejemplar de la última edición de las «Rimas» de Gustavo A. Becquer, que leí con ese placer que se lee a los buenos escritores. Pues hay que advertir que Becquer, fué uno de los mejores poetas españoles. Sus «Rimas», puede decirse, que son inimitables, tienen sabor a verdad y son expresión de sentimientos, es decir, son latidos del corazón del poeta, vibrando en la lira grave y magestuosa. Becquer es un tanto descuidado en la forma, pero es hondo en sus sentimientos, y esto le dá el título de gran bardo, que nadie se atreverá a discutir.

Yo admiro más los sentimientos que las formas y por ello Becquer, siempre será de mis poetas predilectos. Su rima, «Las Golondrinas», siempre que la leo me resulta nueva,y así otras de sus composiciones, que vivirán mientras se hable la lengua española. Leyendo a Becquer se recuerda a Zenea, pero este último es más patriota y llora la esclavitud y desdichas de su patria, mientras que Becquer rima sus propios dolores.

Como la mayoría de los grandes artistas, Becquer vivió en la pobreza y pasó vicisitudes sin cuento, aunque colaboró en las mejores publicaciones nacionales y extranjeras,siendo admirado tanto en sus rimas como en sus trabajos en prosa, de estilo galano y correcto. Solo tuvo un hombre que le protegió siempre que subía al poder, aunque con modestos destinos: fué aquel ministro gaditano de corazón duro como roca que se llamó González Bravo, autor de las siguientes célebres frases en pleno Congreso: *«Si cayese una lluvia de albardas muy pocas llegarían al suelo».*

González Bravo, a pesar de su temple duro y tiranicida, poseía una inteligencia admirable. Era el estadista de más talla de su época; un buen orador y un gobernante de grandes *energías* que puso a prueba de una vez.

Cuéntase que le gustaban las obras de arte y que era un gran admirador de las buenas letras, a lo que se debe sin duda la protección que dispensaba al bardo sevillano.

Las «Rimas» de Becquer anduvieron diseminadas por periódicos y revistas, la mayoría en la «Revista de Archivos» que dirigió durante los gobiernos de González Bravo, hasta que alguien las coleccionó y publicó en un pequeño volumen, apareciendo algunas composiciones un tanto desfiguradas en la forma primitiva que las diera a luz su autor.

Después, la casa Appleton hizo una selección de dichas rimas, que la América entera lee con gusto, por su mérito de joyas literarias.

En esta última edición, hecha en España,aparecen todas sus composiciones y algunos de sus trabajos en prosa. También incluyen los editores, como original de Becquer, el poema *«¿Dónde está Dios?»*, cuyo autor legítimo es el señor Miguel Rey Llop, mi estimado amigo, autor de «Alma Social», «La Malagueña» y otras obras teatrales. Poeta que alcanzó en los juegos Florales de Tortosa en 1907, el premio del gobernador de la provincia de Lérida por su inspirada composición, «La Mujer Tortosina».

Miguel Rey es actualmente redactor de «El Diario de Tortosa», y.... ¡lástima!... las luchas políticas consumen su gran mérito de artista, como desgraciadamente sucede en Cuba a muchos de nuestros hombres de talento.

A poco que se conozca de literatura se nota que «¿Dónde está Dios?» no es de Becquer, por su estro distinto y porque Becquer amaba a Dios sobre todas las cosas, en tanto que Rey duda de él con una duda dolorosa....

El estilo del poema es fluido y admirable. El asunto, una niña que muere abandonada una noche de tempestad a la puerta de un templo. Los *librepensadores* españoles han hecho varias ediciones, que la España entera leyó con avidez.

Los editores, en su deseo de dar al público algo nuevo, cometen errores imperdonables. Este es uno de ellos, pero estoy seguro, que el amigo Rey no se habrá molestado por ello, porque comprenderá que la razón no necesita defensa, y que no es mala suerte para las producciones de una inmortalidad, si van a parar a las páginas del libro de un gran poeta...

F. DOMINGUEZ PEREZ.

Banes y Agosto de 1912.

Las aguas de "El Copey"

Un buen compañero vino a visitarnos; después de éste estuvo otro, para decirnos, el primero que «Paco» Villar, antiguo dependiente de restaurant y actualmente agente o vendedor de las aguas de la marca que sirve de epígrafe a estas líneas, tenía para nosotros un anuncio; y el segundo para decirnos de parte del mismo dependiente que deseaba que nos hiciésemos cargo de dos anuncios, uno para el domicilio social de Bernaza 2 [altos] y otro para este periódico.

Al primero le repusimos que no podíamos acceder a ello, aunque mucho necesitábamos el centén que por él se nos ofrecía; al segundo le hablamos más extensamente, alegando que aceptar en estos momentos esos anuncios sería vender por lo que por ellos dieran a un fundador, sostenedor, defensor y redactor de este periódico, que no es otro que el compañero Manuel Arrojas, y al aparecer tan bastamente vendido Arrojas, resultaría regalado EL DEPENDIENTE, cosa que la conciencia nos aconseja no hacer.

Después le hicimos saber que sobre esa cuestión teníamos formado nuestro criterio, el cual criterio—en honor a la sinceridad lo declaramos—nos lo hemos podido formar de un asunto no hace mucho tiempo discutido en la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas"; asunto que vamos a recordar para decir cuánto pensamos acerca de las aguas "El Copey"; aguas que están en manos de un burgués del giro de restaurants y que por ser así, amerita que se tenga en cuenta el asunto.

Tratóse en reciente ocasión en el seno de la Sociedad referida, de la manera cómo había de sostenerse la Academia de Inglés, pues entonces, más que ahora, se combatía ruda y solapadamente por su desaparición. Mientras que algunos solicitaban y proponían que la Academia muriera, aquellos que eran capaces de perder algo muy bueno en aras de su sostenimiento, creyeron llegado el momento de hacer uso de los ofrecimientos que habían hecho en distintas ocasiones algunos patronos, de suscribirse con una cuota mensual para el sostenimiento de esas clases. No bien se hubo propuesto que se aceptase el apoyo de los burgueses, cuando un compañero hizo reaccionar la junta, diciendo que de aceptar la oferta de los burgueses, moralmente quedaba incapacitada la Sociedad ante esos protectores, y, de hecho, aunque no de derecho, la misma dejaba de ser un organismo societario.

¿Con qué fuerza moral, con qué razonamientos, en caso de que una lucha las circunstancias obligasen a la colectividad a plantear a los burgueses referidos, se iba a presentar a ellos, sabiendo que son tan interesados que a todas horas le echan en cara los favores o ayuda a quienes se los proporcionan?

Para nosotros, el caso de los anuncios, que para el domicilio de Bernaza 2 (altos) y para el periódico, de las aguas "El Copey" se nos han ofrecido, hállase en idéntico caso que el sostenimiento de la clase de inglés de la Sociedad de dependientes, puesto que el explotador de esas aguas es el señor Manuel López,condueño del hotel "Inglaterra", el cual hotel tiene, a la vez, restaurant, dulcería y café.

Además de que este sea nuestro criterio en cuanto a la admisión de los anuncios referidos, hay una cuestión importantísima que ventilar, cuestión que tiene tanto de edad como la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas", que alcanza a ¡veintitrés! años; que ya es algo.

Don Felipe González es burgués de restaurants desde antes de la fundación de la Sociedad de los compañeros que en esos establecimientos libran la subsistencia, y tan pronto como ésta se formó fué don Felipe el primero que la atacó; de manera tal la emprendió con ella, que hoy, ¡veintitrés! años después del comienzo de tal iniquidad, sigue endulzando su ancianidad con el mismo placer como no ha muchos meses bien lo patentizó en los banquetes, para servir los cuales presidió de los asociados.

Nunca quiso reconocer las sociedades, ni la de dependientes pero ni tampoco la de cocineros. Y siendo como es, con su sobrino Manuel López, dueño del hotel "Inglaterra", justo es que esto se tenga presente.

El señor Manuel López, que fué condueño del hotel "Sevilla", todos sabemos a cuántos vejámenes sometió a las sociedades amparado en el nombre de su socio, el señor Urbano González. Fué tanto, que no se puede olvidar la huelga provocada por él en dicho hotel cuando trajeron en 1908 contratados de la Unión Americana un regular número de compañeros para trabajar durante la temporada en los hoteles "Sevilla", "Inglaterra" y "Pasaje". De consiguiente, no supone que la explotación de las aguas debe beneficiar a ambos, y como ambos tienen una historia que a medida que se repasa más se ennegrece, y siendo ambos propietarios del hotel "Inglaterra", opinamos, y lo sostendremos del mismo modo que lo sostenemos con la cervecería "La Tropical", que mientras el establecimiento hotel, café, restaurant y alcoba "Inglaterra" no acate y reconozca las sociedades constituídas, denominadas "La Unión de Cocineros", "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" y "Unión de Dependientes de Cafés", rigiéndose para servirse del personal asociado como lo hacen las demás casas de esos giros, ni EL DEPENDIENTE ni el domicilio social de Bernaza 2 *(altos)* admitirán los anuncios de las aguas "El Copey", siempre que ellas sean explotadas por la razón social hotelera González y López, o bien por otro burgués cualquiera de los giros mencionados.

Tan significativo fué el mal hecho en el "Sevilla"por el señor Manuel López a los asociados, que ha preferido a cualquiera que se le ofreciera como dependiente que a ellos, siempre haciendo creer que ninguna culpa él tenía puesto que todo dimanaba de su socio el señor Urbano González, lo cual no debió haber sido cierto por cuanto que tan pronto él se separó de dicho hotel, los asociados son los que allí trabajan.

Como que nada más insignificante puede solicitarse de los señores González y López, suponemos que si saben y quieren apreciar, así como acreditar sus aguas y vivir sin más contratiempos, accederán a lo planteado en estas líneas.

Conformes con nuestro criterio aquí sustentado, dado caso que al fin UNA VEZ en su vida los señores González y López convengan en reconocer y reconozcan—que con ello, lejos de perder, mucho ganarán—las sociedades susodichas, nosotros pensaremos si debemos admitir esos anuncios, si es que se nos vuelven a ofrecer.

Quizás esto no agrade a algunos compañeros, pero como lo que nosotros exponemos tiene la importancia de perseguir un beneficio para todos, ello nos relava y pone a salvo de posibles acusaciones.

Nada, pero absolutamente nada tenemos pendiente con la casa "Inglaterra", ni ninguna intención personal mueve esta pluma que redacta las presentes líneas con los propietarios del tal hotel; un bien común se persigue y como común es para todos; aparte que no es posible olvidar ni a los muertos ni a los vivos que, más por capricho que por otra cosa, han soportado persecuciones policíacas, asaltos en reunión pública y encierros en mazmorras y lóbregos calabozos, motivado todo por la inquina y el placer de atormentar que la tenido, durante VEINTITRES años, el señor don Felipe González, secundado por el señor Manuel López desde hace más de doce años.

Si no inspiraran nuestros actos más que la ambición y el egoismo, gozando como goza EL DEPENDIENTE de una lánguidavida económica, nosotros aceptaríamos los centenes que se nos ofrecieron por los anuncios de las aguas "El Copey", y habríamos, para muchos, cumplido bien; pero como nuestra gestión y nuestra acción están siempre inspiradas en el bien y beneficio de los compañeros a quienes creemos representar y defender, rechazamos la cantidad en principio porque ello es una cuestión de decoro, y hacemos público nuestro propósito de no capitular mientras la casa "Inglaterra" no entre por lo que entraron los demás burgueses de los giros en que se inspiran las sociedades de nuestros compañeros.

Así nos portamos nosotros; veremos como lo hacen los demás a quienes esta cuestión afecta.

Nosotros demostramos que el movimiento contínuo hay que andarlo.

JOCOSIDADES YANKEES

SE CONSIDERA FELIZ

—Pues sí, mi amigo; pensé casarme con la condesa, pero me sorprendió sobremanera el hecho de que su presupuesto para la modista era de doce mil pesos al año.

—Bien, ¿y qué hicistes?

—Pues me casé con la modista.

JOSE MORA GONZALEZ,
Profesor de Inglés.

Los trabajos para la organización de la velada que hemos anunciado en el anterior número, siguen en aumento.

Sabemos que serán dos los conferenciastas y que algunas niñas ofrecieron su simpático concurso para recitar algunas composiciones poéticas.

ATENCION

Para los que deseen aprender el idioma inglés, tan necesario en este país, hacemos público que el muy competente y práctico profesor señor José Mora González enseña en Bernaza 2, altos, y a domicilio. Las clases son alternas: en Bernaza, al mes $5,30 y a domicilio $10.60

EL CASINO

HOTEL Y RESTAURANT

DE LUIS FERRO

19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397.
Pone 1317.—Ybor City.
TAMPA FLA.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

Habana.—Hoteles: «La Florida»: José Roca 20, Miguel B. Salbat 20, Jaime Forteza 20, Juan Castell 40, José Suárez 20, Vicente Rodríguez 20, Luis Primo 25. «Inglaterra»: Pedro Masot 40. «Miramar»: Antonio Raventós 40, Salvador Pareta 40. $ 2.85

Restaurants: «París»: Tomás Romeu 20. «El Cosmopolita»: Manuel Rojo Gay 40, José D. Villareal 40, Francisco Blanco 40, Celso Rodríguez 40. «Néctar Habanero»: Benigno Pardo 20, Jesús Fernández 20..... $ 2.20

Fondas: «La Fe»: Constantino Ferreiro 20. «La Isla»: José Pensado 20. «Ligeros»: José Ollé Gaset 40. «Las Cinco Villas»: Domingo Ferreiro 20, Juan Piñón 40, Manuel Porto 40. Cienfuegos y Corrales: José Loureiro 25. Aguila 164: Manuel Riveiro 40. «La Flor de Tacón»: Benigno Canabad 20. «La Pescadora»: Justo Paz Hermida 20..... $ 3.05

Gregorio Díaz 20, Francisco y Juan Penabad 40, Manuel Díaz 20..... 0.80

Fonda «El Fuerte de Monserrate»: Pablo Fernández 20, Blas Mayoral 20..... 0.40

Hotel «Brooklyn»: Florencio Morejón 50, Benigno Fernández 40..... 0.90

Jacinto Villa 20, Manuel Castro 20..... 0.40

Emilio Pita $1.00

Ledo. Orestes Ferrara 50, Marcelino Galán 40, Eulogio Trigo 20, Miguel Ibbé 20, Baltasar Lage 20, José Puig 30, Andrés Rivas 20, Sebastián Fernández 40, Luis Arrojas 20, Jesús Seoane 30, Pedro Alemany 30, Gremio de Estibadores 55, Manuel Arte 20, José Corratgé 20, Antonio Caramés 30, Ramón López 30, José Bua 20, Alfonso Fernández 60, Salvador González 40..... $6.45

Hoteles: «Plaza»: Avelino Cano 40, Manuel Fontán 55. «Trotcha»: Salvador Barnet 40, Francisco Marcos 20. «Perla de Cuba»: Manuel País 30. «El Jerezano»: José Alonso 20. «Pasaje»: Antonio Mestre 40 ..... $2.45

Restaurants: «Casino»: Baltasar López 40. «El Central»: Manuel González Rey 40. «París»: Godofredo Díaz 20 ..... $1.00

Fondas: «La Flor Catalana»: Manuel Martínez 40. «El Recreo»: Jesús Bahamonde 20. «Avenida de la Independencia»: Manuel López 20. «San Francisco»: José Adanza 25. «Washington»: José Rodríguez 40. «La Reforma»: José Colado 40. «La Pescadora»: Justo Paz Hermida 20. «La Diana»: Antonio Gil 20. Belascoain 38: Laureano Bermudez 40 ... $2.75

Suma total..... $24.25

"EL HOMBRE Y LA TIERRA"

Se me ha informado de que, respondiendo a consultas de antiguos suscriptores de «El Hombre y la Tierra», de Eliseo Reclus—obra editada por la casa editorial «Publicaciones de la Escuela Moderna», fundada por el insigne Ferrer,—se ha lanzado la falsa noticia de que la obra quedó sin terminar y que a última hora se había arreglado por el heredero de Ferrer una conclusión ficticia, para salir del paso, engañando a los suscriptores.

Para restablecer la verdad y destruir los efectos que con tal mentira hayan querido obtenerse, me creo obligado a afirmar públicamente que la obra «El Hombre y la Tierra» quedó terminada e impresa ante de los sucesos de Julio de 1909, aunque impedida la circulación de los últimos cuadernos por el cierre de la casa editorial

Como prueba fehaciente, presento la siguiente carta:

«Barcelona 16 Mayo 1909.

Sr. D. Anselmo Lorenzo.

Correspondo emocionado a su afectuoso saludo al terminar la revisión de «El Hombre y la Tierra».

En la traducción española me ha correspondido bien mínima parte, pero recordaré siempre con agrado el haber tenido ocasión de colaborar con usted en este trabajo.

Hago votos porque la Naturaleza y la Ciencia le conserven la vida largo tiempo, y porque la magna obra del gran Reclus produzca en el proletariado español y americano saludables efectos.

Suyo afectísimo,

ODON DE BUEN.»

«El Hombre Tierra», traducción de «L' Homme et La Terre», de Reclus, está terminada y bien terminada.

Garantizan esta afirmación la transcrita carta del revisor de la traducción y la honrada palabra del traductor.

Pueden, pues, los antiguos suscriptores y los que deseen serlo desde ahora, dirigirse a la casa «Publicaciones de la Escuela Moderna», Cortes, 478, Barcelona, deschando informes maliciosos.

ANSELMO LORENZO.

GOFIO - YZQUIERDO

De puro trigo tostado. Alimento que supera al pan. Nutre y engorda. Se vende en latas. La marca "GOFIO YZQUIERDO" grabada en las latas lo garantiza.

Pídase en los establecimientos de víveres.

Pídase la Original y Legítima

de los manantiales de Santa Fe.

RECHACENSE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. LA LEGITIMA LLEVA EN EL CUELLO DE LA BOTELLA LA FIRMA DE SU

UNICO DEPOSITARIO Y RECEPTOR ..... **CLAUDIO CONDE**
Empedrado 81 **Teléfono A-2568**
Habana

Cervezas inglesas sin rival
Marca DOG'S HEAD
(CABEZA DE PERRO)

BASS' ALE (CLARA), GUINNESS STOUT (NEGRA).—NUTRITIVAS, TONICAS, ESTIMULANTES

Estas cervezas gozan de reputación mundial por sus bien conocidas propiedades curativas.—Abren el apetito y favorecen la digestión.—AGENTE EXCLUSIVO PARA CUBA.—CLAUDIO CONDE.

CUARTO CONCURSO

El señor Claudio Conde, a nombre de las aguas minero-medicinales Isla-Pinos y de las cervezas inglesas Dog's Head, Bass'Ale (clara), Guinnes Stout (negra), dona los objetos que sirven de premios para el mismo.

El señor Claudio Conde, propietario de las acreditadas aguasIsla-Pinos,agradecido a la cooperación que desinteresadamente los dependientes en general de la Isla vienen dispensándole en el expendio y consumo de esas aguas y cervezas, determinó hacer un presente a dichos compañeros, y no teniendo a su alcance un medio más apropiado para lograrlo, nos ruega aceptemos la confianza de que nos hace objeto, confiándonos su distribución, a lo que sin inconveniente alguno accedemos.

Como quiera que del mismo modo que contribuyen al despacho de las aguas Isla-Pinos y cervezas Dog's Head los dependientes de la Habana, lo realizan los de los pueblos del interior; además, como que EL DEPENDIENTE circula entre los dependientes de todos los ramos mercantiles, y de acuerdo—por indicación nuestra—el señor Conde, creemos muy oportuno proceder a organizar el Cuarto Concurso-certamen—lo que cumplimos por este medio—para los compañeros en general que se ocupan en los establecimientos donde dichas aguas y cervezas halla el público, tales como farmacias y droguerías; bodegas y almacenes de víveres; cantinas, cafés, hoteles, fondas y restaurants de la Isla de Cuba.

Este Cuarto Concurso es libre y amplio, enteramente amplio y libre, al que tiene derecho a concurrir todo el que pueda justificar que trabaja en alguno de los establecimientos mencionados.

Además fijamos dos premios especialmente consagrados para los compañeros que en los anteriores concursos, abiertos por el referido periódico, se han distinguido por su excepcional aplicación en la traducción de las lecciones de inglés, debidas al profesor de éste idioma, señor José Mora González.

En vista de todo lo expuesto, EL DEPENDIENTE fija unas bases por las que han de regirse cuantos deseen concurrir y tengan para ello derecho.

Los objetos que se fijan, son: 2 relojes extra-planos, 15 relojes «Nautilus», 12 plumas-fuente de oro, 6 leontinas de plata nielé, 15 botonaduras completas de oro para camisa, 8 obras empastadas de clases e idioma inglés.

Los mencionados objetos serán adjudicados a los compañeros que cumplan lo que se prescribe, y en franca lid resulten triunfadores; prendas y objetos que oportunamente se anunciará donde se exhiben.

BASES.—1ª Las tapas de las botellas en que se envasan las aguas Isla-Pinos, todas tienen un valor único, y se recomienda que se tenga especial cuidado en examinarlas, las que, para saber si son de las botellas de la legítima, deberán de compararse con los facsímiles que aparecen en el anuncio adjunto.

2ª Las tapas de las cervezas Dog's Head, Bass-Ale y Guinness Stout, por ser también de distintos tamaños, como las del agua Isla-Pinos, tienen todas el mismo valor; debiendo cuidarse los compañeros de que sean análogas a la muestra que se publica al pie del anuncio adjunto.

3ª Para los concursantes que deseen aspirar a utilizar el despacho de las aguas Isla-Pinos, se fijan cinco premios, los que serán distribuidos y se compondrán según lo expresa la cláusula A.

4ª Cinco premios para los que mayor número de tapas de las cervezas Dog's Head presenten: los compañeros de la Habana, en la Administración de EL DEPENDIENTE, durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1912, y Enero y Febrero de 1913, para lo cual se acusará un recibo, comprobante de entrega.

Los compañeros de los pueblos del interior hará i entrega de las tapas a quienes los indiquemos.

5ª Además de los seis premios para los compañeros que mayor número de tapas presenten del agua Isla-Pinos y los seis de las cervezas Dog's Head, para los que prescatando el mayor número de tapas deseen optar por ellos, se fijan a continuación otros temas, a los que se les adhieren sus correspondientes premios.

(a) Los objetos que se fijan para los seis premios a los seis compañeros que mayor número de tapas presenten de las aguas minerales Isla-Pinos, son: primer premio, un magnífico reloj extra-plano; segundo premio, un reloj «Nautilus» y una leontina de plata nielé; tercer premio, un reloj «Nautilus»; cuarto premio, una botonadura de oro para camisa; quinto premio, una leontina; sexto premio, una pluma-fuente. Además de estos premios, el señor Conde regalará magníficos objetos que en estos meses de fin de año recibirá expresamente.

(b) Para los seis premios de las cervezas, fíjanse los objetos siguientes: primer premio, un magnífico reloj extra-plano; segundo premio, un reloj «Nautilus» y una leontina de plata nielé; tercer premio, un reloj «Nautilus»; cuarto premio, una botonadura de oro; quinto premio, una leontina; sexto premio, una pluma-fuente.

Ambos premios se discernirán entre los dos, de los cuatro citados, que más perfectamente traduzcan del inglés [versión castiza] cuatro menús de banquete, que serán insertados en EL DEPENDIENTE.

[d] A partir de la fecha, en cada número de EL DEPENDIENTE, aparecerá una lección distinta en inglés. Para los cinco concursantes que más perfectamente traduzcan mayor número de lecciones se fijan cinco premios,a saber:primer premio, un reloj «Nautilus» y un libro de inglés; segundo premio, un reloj «Nautilus» y un libro de inglés; tercer premio, una botonadura de oro y un magnífico libro de inglés; cuarto premio, una leontina de plata y un libro de inglés; quinto premio, una pluma-fuente y un libro de inglés.

[e] Para cantineros o luncheros, sean de fondas o restaurants, dos premios se acuerda adjudicar a los dos que mejor presenten un menú de lunch sencillo y otro de entremesa completa para regio banquete. Los premios consisten, primero, un reloj «Nautilus»; segundo, una botonadura de oro para camisa.

[f] Los dos cantineros de cafés que presenten dos combinaciones más sencillas,con alusivos títulos,para la confección de dos aperitivos, al primero se le fija un reloj «Nautilus» y al segundo una botonadura de oro para camisa.

6ª Los cantineros, sean de cafés, fondas o restaurants, que trabajen en los establecimientos donde lo hagan los dependientes que obtengan algunos de los premios fijados,si son los que presentan mayor número de tapas, ya sea de las aguas o de las cervezas, serán agraciados con variedad de objetos de arte y de uso personal. Esto, siempre que los aludidos cantineros no obtengan algún premio; en dicho caso no les corresponde ese derecho.

Si más de un compañero dependiente en cada casa obtuviera premios, no por eso el cantinero o cantineros de la misma tendrán más derechos que a uno solo.

7ª El «Cupón de Popularidad», sirve para conocer en toda la Isla quienes son los compañeros, a los que se consagra el Concurso, que gozan de más simpatías y se les consideran mayores méritos personales.

8a. A cada compañero que resulte triunfador en la votacion de popularidad, se le fijará oportunamente un magnífico premio.

9ª La base 7ª está consagrada a los compañeros concursantes en general, y es condición indispensable que cada votación suba de cien votos; de esa cantidad para bajo no habrá proclamados.

10ª Los menús a que se refiere la cláusula C serán escogidos por el tan meritorio como popular profesor de inglés, señor José Mora González; siendo el que aceptó, repitiéndonos su apoyo, el encargo de redactar las lecciones que cita la cláusula D, a razón de una por cada edición de EL DEPENDIENTE.

11a. A fines del mes de Octubre de 1912, que será la fecha en que debe hacerse el primer escrutinio—siendo hechos, después del primero, los demás mensualmente—EL DEPENDIENTE dará a conocer los nombres de los compañeros que compongan el Jurado escrutador de la votación.

12a. Los restantes jurados que entenderán en el discernimiento de los demás premios, se darán a conocer los nombres de quienes han de componerlos en Enero de 1913.

13a. Para presentar las traducciones de los menús se da un plazo de treinta días a contar de la fecha que tenga el periódico. Para las lecciones, solo quince días de plazo para presentar las traducciones se dan. Después de los señalados plazos, si una causa fácilmente probada no fuese un lógico pretexto, las traducciones serán rechazadas.

14a. Los trabajos que se presenten han de estar escritos con tinta, suscritos por pseudónimos y dirigidos en sobre así:

CUARTO CONCURSO-CERTAMEN

TEMA.....

EL DEPENDIENTE

AMARGURA 53.—HABANA

Dentro del sobre o sobres que contengan los trabajos, a excepción de los en que se dirijan los cupones de popularidad, se servirán los compañeros adjuntar un sobre chiquito, así como de tarjeta, dentro de los cuales escribirán sus nombres y apellidos.

16a. Los compañeros Vicente Rodríguez Carmenate, Jesús Fernández Garrandés, José Pensado y Jaime Forteza, no siendo por las lecciones de inglés, pueden optar por cualquier otro tema de este Concurso.

17a. Si los jurados estimasen que algunos trabajos, por sus méritos, merecen ser tenidos en cuenta, aun sin dejar fijados accesits en las presentes bases, se les autoriza para que los consideren y tomen acuerdo sobre ellos. En ese caso se estudiará cómo deben ser premiados sus autores.

Los editores de EL DEPENDIENTE.

CUPON DE POPULARIDAD

Voto por.....

como el más popular

Cantinero o dependiente.....

Establecimiento en que trabaja.....

Pueblo.....

(Llénese este cupón conforme el indica y diríjase bajo sobre del modo siguiente:

Cupón de Popularidad
Cuarto Concurso Certamen
EL DEPENDIENTE,
Amargura 53,
Habana.)

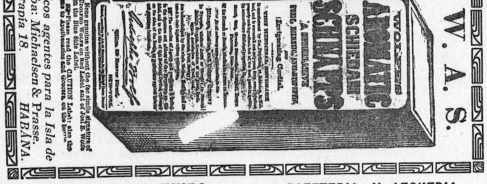

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse, Obrapía 18 HABANA.

LA VILLA DE TINEO

TALLER DE LAVADO A MANO

Salud, núm. 74.

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

CAFETERIA Y LECHERIA

El que desee tomar buena leche y superior café, todo á precios de situación que visite la lechería Santa Teresa, situada en la calle de Villegas núm. 74 ó 78 (moderno.)

Los numerosos tomadores de café quedan invitados para hacerle una visita á Santa Teresa (lechería y cafetería.)

CREMAS **CHOCOLATE Y LIMON**

EL PROGRESO de la HABANA
Arsenal 12 Teléfono 1672

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 778

OFERTA DE $1,100

La "Cervecería Nacional" regala a los compañeros que trabajan en los cafés, 1,100 pesos

EXTRAORDINARIO CONCURSO-CERTAMEN

BASES.—1ª EL DEPENDIENTE, entendiendo que interpreta fielmente las necesidades de los compañeros de que es órgano en el estadío de la prensa, es su más firme e inquebrantable propósito propender y dar cima a múltiples y variadas iniciativas, siempre procurando que éstas tiendan a elevar la cultura de sus representados. Para lograr este su propósito acepta como aliciente que dará cuerpo a un proyecto, el regalo de la Cervecería Nacional, cuyo proyecto no es otro que el de un Tercer Concurso—que además será Certamen—de la serie acordada.

2ª En tal virtud, se declara abierto el Tercer Concurso-Certamen, el que comienza con el presente número.

3ª Para tener derecho a optar por los premios que se fijan, es indispensable requisito estar empleado en cafés, restaurants, fondas u hoteles.

4ª A fin de que los artes símiles estén en este acto representados, fijaránse las condiciones siguientes: los compañeros culinarios han de ser miembros de "La Unión de Cocineros", mientras que a los dependientes de restaurants, hoteles y fondas ningún requisito idéntico se les exige.

5ª El Concurso-Certamen tendrá de duración cinco meses, a saber: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año en curso, y Enero de 1913.

6ª Los temas se expresan a continuación, adjunto a los cuales aparecen los premios:

(a) Cuatro premios para los que mayor número de tapas presenten en la administración de EL DEPENDIENTE, por orden de cantidad, de mayor a menor, durante los meses citados, de las botellas en que se envasa la cerveza de la Nacional.

7ª Si son dependientes los que obtienen los cuatro premios que fija la cláusula (a), a cada cantinero de la casa en que trabajen, cuando obtengan la calificación de triunfo, se les premiará con algunos de los objetos donados.

8ª Si más de un dependiente en cada casa obtuvieran esos premios, no habiendo más que un cantinero, éste no obtendrá más que un solo regalo; por el contrario, si fuesen dos los cantineros, ambos serán considerados con derecho a obtener el obsequio, que se anunciará oportunamente.

(b) El primer premio consiste en una acción y un reloj "Juvenia"; el segundo en una ídem y un portamonedas de plata, y el tercero en una acción.

(c) ¿Cuál es el compañero asociado que en la "Unión de Dependientes de Cafés" goza de mayores méritos para ocupar el cargo de Presidente de la misma? Los dos compañeros que mayor número de votos obtengan, serán premiados: el primero, con una acción y una pluma-fuente, y con un reloj "Juvenia" el segundo.

(d) El cantinero o dependiente que presente la más sencilla combinación para la confección de un *cocktail*, con un alusivo título, se le premiará con una acción.

(f) El dependiente que mejor traduzca del inglés al español (versión castiza) cinco menús de banquetes, que aparecerán, a razón de uno por mes, en EL DEPENDIENTE, será objeto de un premio consistente en una sortija de oro con sus iniciales.

(g) El luchero que mejor y más completo describa por escrito de qué se compone el emparedado, el *club-sandwich* y el *Delmónico-sandwich*, con una sortija de oro con sus iniciales será obsequiado.

(h) El que mejor método, forma, pauta o criterio para alcanzar la organización económica más perfecta y la más definida aspiración social de los cocineros y dependientes presente, se le fija como premio un reloj "Juvenia".

(i) El dependiente que más claramente explique el servicio que ordinariamente hay que hacer en las mesas de los cafés y cómo se hace, una leontina de plata nielé y una pluma-fuente será su premio.

(j) ¿Cómo se monta y cómo se sirve un lunch, dondesolo entren *sandwichs*, ensalada de pollo, dulces y licores? Para el compañero que mejor lo explique por escrito se fija un premio consistente en una leontina de plata nielé, un portamonedas de plata y una pluma-fuente.

(k) ¿De qué productos se compone la cerveza de la Cervecería Nacional? Una acción de la misma premiará al que mejor lo conteste.

(l) ¿Qué cantidad de botellas elabora cada mes, durante Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1912, la Cervecería Nacional? La más exacta o aproximada contestación merecerá como premio una sortija de oro incrustada con las iniciales del autor y una leontina de plata nielé.

(m) ¿A qué cantidad alcanzará el despacho de botellas de cerveza de la Cervecería Nacional durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1912? Un premio, consistente en una pluma-fuente, se fija para el que acierte o más se aproxime.

(n) El socio de la "Unión de Dependientes de Cafés" que mayor número de compañeros presente en la misma para su ingreso, hasta el 31 de Diciembre, mediante la exhibición de un comprobante oficial que lo acredite, se le premiará con una pluma-fuente de oro.

(ñ) De las sociedades "La Unión de Cocineros", "Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" y "Unión de Dependientes de Cafés", la que mayor número de asociados cuente en su libro de Contaduría en 31 de Diciembre de 1912, será acreedora a una acción de las que dona la Cervecería Nacional. De las mismas sociedades, la que en igual fecha cuente con menor número de asociados, su presidente obtendrá una pluma-fuente de oro.

(o) El dependiente de restaurants, fondas u hoteles que mayores y mejores cualidades y aptitudes posea para presidir a dichos compañeros, será obsequiado con una acción de la Cervecería Nacional.

(p) El helador que con un nombre alusivo dé a conocer un nuevo sorbete, helado o cosa parecida de su arte, se le premiará con una pluma-fuente y un portamonedas de plata.

9ª Los trabajos para el Concurso-certamen (tercero de la serie) que por este medio se anuncia, serán presentados en sobre cerrado, escritos con tinta, suscriptos por pseudónimos, acompañados de un pequeñito sobre bien cerrado, dentro del cual cada concursante pondrá su nombre y ambos apellidos. Los sobres que contengan trabajos serán dirigidos del modo siguiente:

Tercer Concurso-Certamen.
Redacción de EL DEPENDIENTE.
Amargura 53, Ciudad.

10ª Los sobres donde aparezcan los nombres de los concursantes, serán pequeños y serán enviados adjuntos a los trabajos, anunciando por fuera el tema escogido.

11ª Los compañeros que han obtenido premios en el 1º y 2º Concurso, traduciendo lecciones de inglés, no tienen derecho a obtar por la traducción de los menús de este 3º, pero quedan en libertad para pretender o aspirar a los demás.

12ª Mensualmente se hará un escrutinio de los votos que se vayan recibiendo en favor de los compañeros que deban ocupar a juicio de los votantes los cargos fijados, y el resultado se hará público por medio de EL DEPENDIENTE.

13ª Para la votación no hace falta más que recortar el cupón que aparece en este mismo lugar, llenarlo y remitirlo a la Redacción de EL DEPENDIENTE. Los nombres por quien se vote deben ponerse con toda claridad.

14ª El Jurado para el escrutinio será escogido entre asociados de la "Unión de Dependientes de Cafés" y serán hechos públicos sus nombres una semana antes de hacer el primer escrutinio.

15ª Los restantes Jurados que han de entender en los demás temas y premios fijados se publicarán sus nombres en Noviembre de 1912.

16ª Si hubiese trabajos meritorios, después de los premiados, acreedores a la consideración y estima de los jurados, se les autoriza para que puedan crear dos accésit.

17ª Los trabajos premiados y cuanto resulte del Concurso-Certamen presente, será hecho público en una edición extraordinaria de EL DEPENDIENTE.

TERCER CONCURSO - CERTAMEN

CUPON

¿CUAL ES EL ASOCIADO DE LA «UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES» QUE GOZA DE MAYORES MERITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA MISMA?

.....

TERCER CONCURSO – CERTA MEN

CUPON

¿CUAL ES EL DEPENDIENTE DE RESTAURANTS, FONDAS U HOTELES QUE MAYORES Y MEJORES CUALIDADES Y ACTITUDES POSEE PARA PRESIDIR A SUS COMPAÑEROS?

.....

Recórtense, llénense y envíense ambos cupones, y en sobre cerrado diríjanse así:

Tercer Concurso-Certamen.
Redacción de EL DEPENDIENTE.
Amargura 53—Ciudad.

TINTORERIA "LA ELEGANCIA"

— DE SATURNINO GARCIA —

Bernaza 23, --- Habana.

Tiene el gusto de ofrecer a Vd. su antigua y acreditada casa, montada con todos los adelantos modernos para teñir, lavar y planchar toda clase de ropa de señoras y caballeros. Se tiñen y lavan chales y mantas de bautto, trajes de seda, lana y algodón, especialidad en lavados de trajes de franela y limpieza en trajes de etiqueta. Las composiciones químicas que empleamos en esta casa son fabricadas en el extranjero y exportadas para esta casa solamente; por esta causa podemos garantizar todos nuestros trabajos sin competencia.

Limpiar un flus	$1-50
Lavar un flus	2-00
Un saco	1-00
Un pantalón	0-75
Un chaleco	0-25
Teñir un flus	3-00
Un saco	1-50
Un pantalón	1-00
Un chaleco	0-50

Se tiñen encajes de hilos de todos colores

BERNAZA 23—TELEFONO A-5,143.

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.

Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.

LA COMISION.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ *HABANA*

NO PAGUE MAS ALQUILER

Y eso lo consigue tomando una Póliza de la Sociedad constructora de casas al contado y a plazos

"PHOENIX"

y pronto verá convertida en una realidad la aspiración de todo hombre previsor: tener su casa propia. Pida un reglamento.

Oficinas: SAN IGNACIO 82 (altos). TELEFONO A-5594

CASTELL DEL REMEY

PREDILECTO VINO DE MESA. Blanco y Clarete.

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

Por su exquisitez, por su paladar, por lo digestivo, se hace indispensable en todos los menús.

Toda persona de buen gusto debe fijar su atención cuando en el restaurant y en la fonda el dependiente que le sirve le recomienda el vino que debe tomar.

CODORNIU

Champagne español.

Desde hace muchos años, en España, constituyó una cuestión palpitante el combinar superiores productos para presentar en el mercado universal un artículo excelente como es el Champagne CODORNIU, Champagne español, que puede competir y compite con todos los conocidos y afamados de otras procedencias.

Mesa, menú, fiesta, recepción, en fin, todo lo moderno que se distingue y brilla por el buen gusto y regio conort, va acompañado del selecto espumoso CODORNIU.

Mejor que nadie saben esto quienes á diario lo recomiendan á los clientes y á las comisiones organizadoras de banquetes, que son los dependientes.

Ambos productos: CASTELL DEL REMEY y CODORNIU, obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones.

NOTA IMPORTANTE:—Deseando los receptores de dichos artículos corresponder con la dependencia en general, han determinado abonar 2 y 3 centavos, respectivamente, por las tapas de botellas y medias botellas del "Castell del Remey" en sus oficinas de Amargura número 34.—Habana. Teléfono A 2766.

A LOS COLECCIONISTAS DE LA POSTAL SUSINI

EL INDISPENSABLE "ALBUM SUSINI" PARA COLECCIONAR SUS ARTISTICAS POSTALITAS, SE OBTIENE EN LAS AGENCIAS Y DEPOSITOS DE LA "HENRY CLAY AND BOCK & Cª Ltd.", MEDIANTE 100 "TARJETICAS AZULES" DE LAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS CAJETILLAS DE CIGARROS DE ESTA MARCA